

ADMINISTRACION LOCAL

- 200** *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1985, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior en Información.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 267, de fecha 22 de noviembre de 1985, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Superior en Información de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con el índice de proporcionalidad 10 (coeficiente 5), pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes, en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 25 de noviembre de 1985.—El Alcalde.—19.588-E (89739).

- 201** *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Moncada, referente a la convocatoria para proveer diversas plazas de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 279, de 23 de noviembre de 1985, se insertan edictos conteniendo la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de Ordenador, concurso-oposición Sargento Policía Municipal y oposición a Graduado Social Oficina del Consumidor.

Y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de 26 de noviembre de 1985, de esta Provincia de Valencia, se insertan edictos conteniendo los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de Auxiliares Administrativos, oposición a Monitor deportivo, oposición Conductor máquina de barrer, oposición a Barrendero, oposición a Peón alcantarillado, oposición a Ingeniero técnico industrial, concurso-oposición a Arquitecto superior, oposición a Alguacil y oposición restringida a Administrativo.

Las citadas relaciones fueron aprobadas por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1985.

En su consecuencia, durante el plazo de quince días hábiles, podrán formularse reclamaciones contra las mismas, y de no producirse alguna, las relaciones de admitidos serán elevadas automáticamente a la consideración de definitivas.

Moncada, 3 de diciembre de 1985.—El Alcalde, José Rafael Tamarit Moya.—19.223-E (88474).

- 202** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Piélagos, referente a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de oficial, encuadrada en el grupo de Administración Especial: subgrupo, servicios especiales; clase, personal de oficios.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 192, correspondiente al día 2 de diciembre de 1985, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de oficial, encuadrada en el grupo de Administración Especial: subgrupo, servicios especiales; clase, personal de oficios, clasificada en el grupo D, nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Piélagos, 4 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Antonio Arce Vela.—19.102-E (87997).

- 203** *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Leganés, referente a la aprobación de la lista de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Maestro del servicio de la limpieza viaria.*

Lista de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Maestro del servicio de la limpieza viaria.

Admitidos:

Camacho Camacho, Rosa María.
Espinosa Martín, Juan Carlos.
García Hueros, Julio.
Martín López, Santos.
Martín Mora, Miguel Ángel.
Rodríguez Pérez, Jesús.

Excluidos: Ninguno.

Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador se reunirá para la valoración de méritos de este concurso el próximo día 21 de enero de 1986, a las once horas, en el salón de la Comisión de Gobierno de esta Consistorial.

Leganés, 10 de diciembre de 1985.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.—19.475-E (89153).

- 204** *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se mencionan.*

Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace pública la relación de opositores que, habiendo superado las pruebas selectivas celebradas para proveer una plaza de Cabo y dos de Guardia de la Policía municipal, han sido designados, por resolución de la Alcaldía-Presidencia del día de la fecha, como funcionarios de carrera.

7.800.595. Martín Morales, Tomás: Cabo.
5.220.730. Aires Roldán, Manuel: Guardia.
51.643.962. Moreno Sánchez, José: Cuardía.

Mejorada del Campo, 11 de diciembre de 1985.—El Alcalde.—19.552-E (89645).

UNIVERSIDADES

- 205** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1985, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 9 de diciembre de 1985.—El Rector, Rafael Infante Macías.